



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

SDM_OGS_ 149343_2020

Bogotá D.C. 29 de septiembre de 2020

Señor

FELIPE ANDRÉS RAMÍREZ

Gerente General

Transmilenio S.A.

Avenida El Dorado No. 69 - 76, Edificio Elemento Torre 1, Piso 5
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en Audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Bosa

Respetado Gerente:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 25 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Local Bosa, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico.

A continuación, se presentan las solicitudes de esta localidad:

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



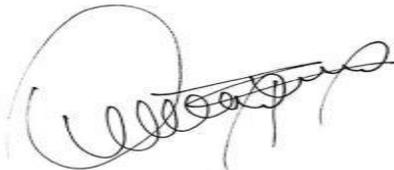
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bosa

Solicitante	Solicitud
Carmen Sofía Herrera Castiblanco	<p>1. Qué posibilidades hay de que salga directo hacia la Av. Cali, todo el transporte urbano que proviene de Metrovivienda teniendo en cuenta que la vía Guayacanes llegó hasta la esquina del Metro, para que se dé una salida directa. Es decir, que cojan esa avenida y la dejen subiendo. Es llegar al patio del metro y salir a la Av. Cali y que entrando por el Colegio Santiago de las Atalayas (Cil 61 Sur No. 103-33) quede el transporte.</p> <p>2. Para los patios de los conductores en la localidad quiero que tengan sus baños adecuados porque hay veces que no tienen baños. Esto lo vengo diciendo desde hace aproximadamente 3 años y donde ellos también puedan acampar y guardar su maleta. Eso me doy cuenta así por encima.</p>
Martha Patricia Mesa	<p>Lo otro, es que aquí por el Barrio Humberto Valencia últimamente tengo que andar en silla de ruedas o muletas, y eso me ha servido para ponerme en los zapatos de los compañeros porque dejaron unas barreras para uno poderse subir al bus (torniquetes anti evasión). Hay algunos conductores que son supremamente descorteses y uno brega para poderse subir y es un peligro eso que dejaron puesto ahí, para las personas con discapacidad o las personas con gordura. Dirección cra. 81 G No. 71 A- 55 Sur Barrio Humberto Valencia. Tel: 3504133981</p>
Jaime Ramos	<p>Tengo una inquietud sobre los buses SITP, tengo una preocupación. Hay mujeres embarazadas, personas obesas y esas registradoras quedaron muy complicadas para pasar y a veces no recogen a la gente.</p>

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 13 de octubre de 2020.

Cordialmente,



ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

